

Cobran multas pero no combaten el delito

Tacha Echeagaray de ineficientes a algunos presidentes municipales

“Hablamos de Bahía de Banderas, Compostela, San Blas y hablamos en la zona norte de Tecuala y Acaponeta, colindamos con Sinaloa y ahí se da mucho el abigeato, en esos municipios no vemos que se reduzcan los índices delictivos”, dijo el secretario general de Gobierno, al citar los municipios que tienen resistencia a ceder al Mando Único en seguridad

Ante la ineficiencia y la incapacidad que han mostrado algunos presidentes municipales para cumplir con la responsabilidad de brindar seguridad pública a la ciudadanía, existe la posibilidad de que el gobierno del estado implemente el Mando Único a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, aseguró el secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra.

Con base en sus palabras, algunos alcaldes no están de acuerdo en ceder al Mando Único porque lo que a ellos les interesa es seguir recabando los recursos que genera el cobro de multas por faltas administrativas: “Pero no combaten la comisión de los delitos”.

Explicó que la seguridad pública es garantía de estabilidad económica y social: “Y en algunos municipios, la comisión de los delitos la tenemos a la alza, sobre todo cuando se reactiva la economía y es lo que debemos de atender, porque la seguridad y la garantía del ciudadano y de los inversionistas se basa precisamente en los bajos índices delictivos”. Al preguntarle al secretario general de Gobierno cuáles son los municipios que han demostrado falta de capacidad para brindar seguridad pública a la población, Juan Antonio Echeagaray Becerra respondió: “Son aquellos que tienen mayor actividad económica y hablamos de Bahía de Banderas, de Compostela, San Blas y hablamos en la zona norte de Tecuala y Acaponeta”.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 6A



Temerarias afirmaciones del funcionario municipal

Exige Alba a Galván que pruebe sus dichos

“Me parece inapropiado su señalamiento, y además el que menciona algo o asevera algo está obligado a probarlo, así que de forma respetuosa yo le pido que si va a mencionar algo, tenga las evidencias para comprobar su dicho”, dijo la diputada Espinoza Peña

Responde la diputada Alba Cristal Espinoza Peña a las acusaciones del jefe de gabinete del Ayuntamiento de Tepic, Alejandro Galván Araiza, quien aseguró que la manifestación de habitantes de la colonia 2 de Agosto, fuera del Congreso del Estado, fue orquestada desde el interior del Poder Legislativo.

La romería de colonos, que fue atendida por el propio gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, evidenció lo deficiente que han sido los servicios públicos en la capital nayarita.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

Nivelan a 16 mil pesos mensuales

Confirma el SNTE incremento salarial a maestros con menor ingreso

Es justamente el incremento que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el pasado 15 de mayo, informó la secretaria general de la Sección 20 del SNTE, Guillermina García Rodríguez

Resultados bastante positivos en favor del magisterio arrojó la negociación laboral planteada por la dirigencia nacional del SNTE ante el gobierno federal; el incremento del 8.63 por ciento directo al salario, retroactivo al primero de enero, beneficiará a 15 mil maestros en Nayarit y muy especialmente a quienes tienen menores percepciones: ningún maestro ganará menos de 16 mil pesos mensuales.

Oscar Gil

PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Indolencia nayarita

Guillermo Aguirre

El efecto de las elecciones del 2023

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Entregan prótesis externas de mama y brasieres

Fortalece el DIF a mujeres nayaritas

La titular de la asistencia social en el estado destacó la importancia de que a las mujeres que viven el proceso de lucha contra el cáncer de mama se les apoye de manera integral, para que logren tener un estado emocional y personal fortalecido

El Sistema DIF Nayarit, que encabeza la doctora Beatriz Estrada Martínez, a través de la Coordinación de Salud Familiar y en equipo con la Beneficencia Pública del Estado de Nayarit, entregó a 15 mujeres que se encuentran en tratamiento contra el cáncer de mama, prótesis externas de mama

y brasieres, con el objetivo de que mejoren su autoestima y su seguridad personal.

La titular de la asistencia social en el estado, destacó la importancia de que a las mujeres que viven este proceso se les apoye de manera integral, para que logren tener un estado emocional y personal fortalecido que

les ayude a enfrentar el tratamiento.

“Esto es para vernos más bonitas, todavía va a venir otro proceso en el cual se les pongan sus prótesis físicas, yo creo que es lo más importante, amarse ustedes mismas y después amarnos todas, muchas felicidades porque están ustedes aquí porque tienen

mucho por hacer, muchas personas que las están necesitando, las tengo que felicitar porque gracias a su esfuerzo, a su fortaleza, a ese deseo que tienen de seguir adelante”, enfatizó la doctora Beatriz Estrada Martínez.

Redacción

PÁGINA 6A

Asaltan otra tienda OXXO

Carece Tepic de efectiva vigilancia policiaca

La noche del lunes 29 de mayo del presente año, ingresó al establecimiento un sujeto que se cubría el rostro con un cubrebocas, usaba cachucha, lentes oscuros y de entre sus ropas sacó un arma de fuego y le ordenó que le entregará todo el dinero que había en caja

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 6A



Cinco equipos y 48 horas para grabar, Desafío Buñuel México

Concluye hoy el primer rally cinematográfico realizado en Tepic

Mary Castro

PÁGINA 7A

Se pronuncia la autoridad

Dicen no a mototaxis

El anuncio de la plataforma DiDi de que transportará pasajeros en motocicletas con objeto de abaratar los costos, tuvo inmediata respuesta de la Secretaría de Movilidad que señala la necesidad de contar con una concesión al respecto

La Secretaría de Movilidad del estado de Nayarit (SEMOVI) expresó su posición en relación con el reciente anuncio realizado por la plataforma de transporte privado DiDi, referente a la implementación del servicio de transporte de pasajeros en motocicletas.

Movilidad basa su postura en el artículo 291 de la Ley de Movilidad de Nayarit, el cual establece claramente que se requiere una concesión o permiso para llevar a cabo el servicio de transporte público y especializado, de acuerdo con los términos establecidos por la mencionada ley. Además, se especifica que los propietarios de vehículos particulares no deben ofrecer servicios de transporte sin contar con una concesión o permiso vigente.

Redacción

PÁGINA 3A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Indolencia nayarita

Dice la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, del gobierno del estado, que de 37 mil, servidores públicos, sólo 33 mil, presentaron su declaración patrimonial, y que habrá sanciones

Pues miren que lamentablemente los mexicanos traemos en los genes esa herencia que nos hace indolentes, apáticos, perezosos, y eventualmente negligentes, claro, no digo que todos traigamos esa herencia que nos hace un tanto irresponsables, no porque retemos a los tiempos, sino porque esa es nuestra formación, probablemente es herencia no de los genes, sino de la forma en que hemos vivido, es decir el medio ambiente en el que nos hemos desarrollado.

Y usted y yo comprobamos que esta indolencia o apatía se sigue viendo en muchas acciones de todos nosotros.

Los pagos de servicios como la luz, el agua, el megacable, o de otras empresas, el abono de la tarjeta de crédito, y las tarjetas departamentales, lo dejamos en algunas ocasiones hasta el día límite de pago, con el riesgo de que si algo se nos atraviesa, en ese último día, nos corten servicios, o nos cobren intereses.

El problema no es sólo con determinados pagos, tenemos otro ejemplo de la dejadez mexicana, es decir de la apatía que nos habita, ahí tiene usted por ejemplo a los enfermos, o mejor digamos que veamos el cuidado sanitario de la mayoría de mexicanos y nayaritas, rarísimo que en materia de salud, alguien mantenga una revisión preventiva de su estado físico, o mental.

Se acude al doctor y luego al especialista, cuando ya aquel tumor, que con un dolor alertaba de algo que se venía, ya se había convertido en cáncer, se va a revisión de los dientes, cuando ya hay que extirpar un diente, una muela, etcétera, cuando ya que sacar sin remedio a una pieza que bien pudo seguir sirviendo en nuestra dentadura, si hubiésemos ido al dentista.

En fin, la vida mexicana y nayarita, está llena de ejemplos de apatía por las cosas que deben hacerse y que de no hacerse, en su momento nos cobran factura.

Tal es el ejemplo de los servidores públicos, quienes desde hace muchos meses, habían sido advertidos o mejor dicho avisados, sobre la obligatoriedad de hacer y presentar su declaración patrimonial, sobre este asunto en particular, la titular de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, del gobierno del estado, Isabel Estrada, dijo que el pasado miércoles 31 de mayo del presente, fue la fecha

límite para que los servidores públicos presentaran su declaración patrimonial tal y como lo marca la Ley en la materia y quienes no la hicieron serán sancionados

La señora Isabel Estrada, explicó que alrededor de 37 mil funcionarios tienen la obligación de presentar su declaración, esto año con año, pero lean, de 37 mil servidores públicos, más de 33 mil cumplieron con el llamado de esta dependencia, para hacerlo, pero de la diferencia entre ambas cifras, se puede deducir que 4 mil servidores públicos, no presentaron ningún papel que demuestre que hicieron caso a este aviso, o para ser más crudos, un aproximado de 4 mil trabajadores del gobierno, en cualquiera de sus tres niveles, federal, estatal o municipal, no presentaron ninguna declaración patrimonial.

Y entonces, debido a que realizar la declaración no es opcional, tal y como se aclaró durante todo el pasado mes de mayo, la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, del gobierno del estado, dijo se procederá contra los incumplidos, y que en este caso, las sanciones pueden ir desde un exhorto, una llamada de atención que quedará en el expediente de cada uno de los incumplidos, hasta incluso la remoción del puesto, cargo o comisión.

Y por supuesto que no bromea la señora ISABEL ESTRADA, pues tan sólo el año pasado como consecuencia de la falta de la presentación de la declaración patrimonial, 70 servidores públicos, fueron cesados de su cargo, es decir la sanción para estos 70 trabajadores, fue la máxima, la remoción de sus cargos.

Así que pasado el plazo límite que como ya dije, concluyó el 31 de mayo del año en curso, ahora sigue la revisión y en su caso, la sanción, porque el otro problema que enfrentarán los negligentes, apáticos e irresponsables en este caso, y pues de acuerdo a las cifras dadas a conocer, todo indica que a miles de trabajadores de la burocracia en todos sus niveles, les valió lo que pudiera pasar por no hacer su declaración patrimonial, o quizá están hartos de trabajar para el gobierno municipal, estatal o federal, si es así muy pronto tendrán la oportunidad de externarlo, cuando sean llamados por su incumplimiento...en fin, esto es México...hasta el lunes

de Jalisco, donde los grupos criminales hacen de las suyas y ya abundan las desapariciones violentas. Ojalá nuestros cercanos amigos puedan superar esa difícil situación. En tanto en Nayarit el gobierno estatal coordinado con las instituciones federales y municipales, extiende una estrategia común para que los delitos no aumenten y las familias estén protegidas. Auxiliemos para que los objetivos se logren.

Por ejemplo, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a través de la Policía Estatal Cibernética, atiende a los reportes generados las últimas semanas de hackeos a cuentas de redes sociales como Facebook, y se invita a la ciudadanía en general a extremar las medidas de seguridad para evitar el robo de Información y extorsión. Se explicó que la Policía Estatal Cibernética atiende entre 2 a 3 casos de hackeo al día en redes sociales. Un caso: llega un correo de Microsoft pidiéndole al usuario modificar su contraseña y de esta manera obtener sus datos personales y robar la identidad que usan para realizar hechos delictivos. Es sumamente importante contar con la verificación de dos pasos, una opción de seguridad adicional que está disponible en las redes sociales y servicios, la cual hace que tengan un 'candado' adicional a la hora del inicio de sesión. En fin, la SSPC exhorta a la ciudadanía a reforzar las medidas de prevención para juntos prevenir el delito.

NAVARRO QUINTERO Y LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Por otra parte, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero presidió una reunión de trabajo con la USAID en materia de seguridad y

EL EFECTO DE LAS ELECCIONES DEL 2023

Las elecciones en todo el mundo, son un ejercicio permanente para realizar la renovación del poder, recurriendo al voto de los ciudadanos. Teniendo como factores de representación de las diferentes orientaciones ideológicas o políticas, a los partidos políticos. Los cuales buscan la conquista o la retención del poder.

Por Juan Alonso Romero

EL EFECTO

El domingo 4 de junio hay elecciones ordinarias para gobernador y renovación de la Legislatura local, en el estado de Coahuila. E igual, pero solamente para gobernador en el estado de México. Esta elección es muy importante y tendrá repercusión en la elección presidencial del 2024.

Porque en ambos estados, siempre ha gobernado sin alternancia el Partido Revolucionario Institucional — PRI -.

Son las elecciones inmediatas anteriores a la elección más grande que vivirá México, con la renovación del poder ejecutivo federal, el senado y la cámara de diputados federal. Una buena cantidad de Congresos locales y presidencias municipales.

Porque se acepte o no, los resultados enviarán varios mensajes para Morena y sus aliados. Para el PAN, PRI, PRD, como aliados.

Pero de manera muy importante para el PRI.

El Estado de México, es el estado de la República con el padrón más alto de los estados en cuanto a padrón electoral.

Estos resultados, también darán mensajes para quienes aspiran a ser candidatos por la alianza de Morena y la posible del PAN, PRI, PRD.

LAS ELECCIONES

Las elecciones en México desde hace años, se realizan a través de un órgano independiente, como lo es el Instituto Nacional Electoral. El cual se rige por cinco principios básicos.

Certeza. Garantizándole a quienes obtienen la victoria o a quienes no la obtienen, que sus actos y resultados, son creíbles, no presentan dudas, son ciertos. Se pueden revisar y comprobar.

Legalidad. Toda la actuación del INE y la de quienes participan dentro de él en el manejo de la elección, se basan y apegan estrictamente a lo que la ley autoriza. Por lo tanto, en caso de alguna queja, los

interesados pueden recurrir al Tribunal Federal Electoral.

Imparcialidad. El INE actúa y así lo muestra y demuestra, sin inclinación a ningún partido o candidato. Es por ello, que para que eso suceda, están los consejeros y los Representantes de los Partidos. En cuyas decisiones, hay acceso a que todo interesado compruebe que no hay favoritismo para nadie.

Objetividad. Nada de lo que se actúa en el INE, tiene o debe de tener criterios personales o discrecionales. Todo debe de estar sujeto a la verdad clara e inobjetable.

LOS ASPIRANTES

Todos los aspirantes de Morena, están haciendo su mejor esfuerzo para verse en las preferencias populares. En virtud de que se ha venido anunciando que habrá una encuesta de ese partido, para que, con una metodología autorizada por este y sus aspirantes, se pueda elegir a la o a el candidato. En Morena participan con presencia.

Claudia Sheinbaum Pardo.
Marcelo Ebrard Casaubón.
Adán Augusto López Hernández.
Ricardo Monreal.
Gerardo Fernández Noroña.

EN LA OPOSICIÓN

En la oposición hasta la fecha sólo hay intenciones de personajes que se están asomando a la palestra política, pero aún ninguna de ellas o ellos está anotado de verdad. Alguien surgirá en alianza o sola o solo con su partido. Con pocas opciones al menos por esta vez para el 2024. Como Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Enrique de la Madrid por el PRI. Lilly Téllez y Santiago Creel por el PAN y Silvano Aureoles por el PRD.

UN PERSONAJE

Hay que destacar que la oposición no ha sabido o no ha buscado en cinco años, construir un perfil que sea atractivo para los militantes de su partido, de su posible alianza. Pero lo más importante de la ciudadanía. Como para que pueda ser rentable en la competencia con el partido en el poder.

como IMSS, Secretaría de Bienestar, o eventos empresariales como el evento nacional de CONCAMÍN.

Y en turismo deportivo la competencia internacional de paracaidismo extremo, el campeonato mundial de Volleyball de playa; y más recientemente los juegos nacionales CONADE 2023, siendo un completo éxito el desarrollo de este evento que reúne a los mejores atletas del país. Por ello, el aeropuerto internacional de Tepic ha experimentado un impresionante aumento en el flujo de pasajeros en los vuelos que conectan con la Ciudad de México, garantizando el desarrollo de la región e impulsando nuevas fuentes de turismo para el estado.

SALUDOS. VEREMOS Y DIREMOS.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ**, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS), de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **ROSA MARIA GUILLEN TORRES**, **JOSE ROBERTO ZAVALA GUILLEN** Y **JORDAN REY ZAVALA GUILLEN**, se encuentra en trámite la **Sucesión Testamentaria** a bienes del extinto **JOSE ROBERTO ZAVALA LOPEZ**, quien falleció el día 20 (veinte) de septiembre de 2022 (dos mil veintidós), siendo su ultimo domicilio en calle Venecia número 40 (cuarenta) del fraccionamiento Ciudad del Valle en Tepic, Nayarit; los solicitantes acreditaron su entroncamiento, la primera como cónyuge supérstite y el resto como descendientes directos del Autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ellos con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociéndose así como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, así mismo se designó como ALBACEA a la ciudadana **ROSA MARIA GUILLEN TORRES**, la cual aceptó y protestó para desempeñarlo fielmente, quien no está obligada a prestar garantía especial ; como consta en la escritura pública 11,114 (once mil ciento catorce) tomo 9, libro 1 (uno), de fecha 31 (treinta y uno) de mayo del año 2023 (dos mil veintitrés), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; JUNIO DEL 2023.

LIC. ALONSO GONZALEZ LOPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

SE TRABAJA PARA GARANTIZAR SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL

- Los delincuentes no descansan; ahora tienen su nicho en las redes sociales
- Unidad y trabajo para garantizar un estado seguro
- Turismo se refleja en un ambiente de garantías y trabajo

DELINQUEN POR LAS REDES SOCIALES

Estamos observando con preocupación el crecimiento delincincuencial y los hechos de sangre en estados vecinos, como el

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Savifón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpesor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.





Se pronuncia la autoridad Dicen no a mototaxis

Las motocicletas no cumplen con los requisitos de seguridad exigidos para el transporte público, y carecen de la póliza de seguro necesaria, señaló la Secretaría de Movilidad

Redacción

La Secretaría de Movilidad del estado de Nayarit (SEMOVI) expresó su posición en relación con el reciente anuncio realizado por la plataforma de transporte privado DiDi, referente a la implementación del servicio de transporte de pasajeros en motocicletas.

Movilidad basa su postura en el artículo 291 de la Ley de Movilidad de Nayarit, el cual establece claramente que se requiere una concesión o permiso para llevar a cabo el servicio de transporte público y especializado, de acuerdo con los términos establecidos por la mencionada ley. Además, se especifica que los propietarios de vehículos particulares no deben ofrecer servicios de transporte sin contar con una concesión o permiso vigente.

En este contexto, Movilidad

considera que la introducción del servicio de transporte en motocicletas por parte de DiDi, sin contar con las concesiones o permisos correspondientes, podría contravenir las regulaciones establecidas

Adicionalmente, se destaca que las motocicletas no cumplen con los requisitos de seguridad exigidos para el transporte público, y carecen de la póliza de seguro necesaria. Estos aspectos son fundamentales para salvaguardar la integridad de los pasajeros y garantizar un servicio de calidad.

La Secretaría de Movilidad de Nayarit enfatiza la importancia de respetar las disposiciones legales vigentes y velar por la seguridad de los usuarios del transporte público. En este sentido, reitera su postura en contra del servicio de transporte de pasajeros en motocicletas anunciado por DiDi.

Clausuran porqueriza y granja de pollos

Cierran focos de infección en colonias de la capital

“Se está en proceso de que estas personas que están afectando puedan llevar la documentación correspondiente a las áreas indicadas, que cumplan con la norma, que cumplan con las medidas de higiene”, dice el diputado local Aristeo Preciado



Óscar Gil

Reconoce el diputado local Aristeo Preciado Mayorga la intervención y soluciones aportadas por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero para solucionar problemas ventilados en la reciente manifestación de habitantes de diversas colonias de la capital, entre ellas la 2 de Agosto y Venceremos.

Sobre la particular clausura por indicaciones precisas del ejecutivo estatal a una porqueriza y una granja de pollos en la colonia Venceremos, amplió el propio Preciado Mayorga: “Es importante mencionar que era un tema que ya se tenía de bastantes años y no se podía dar solución a este que sin duda es un tema de salud ambiental; quiero decirles que también soy afectado de la colonia Venceremos porque ahí vivo, ahí tienen su humilde casa y estoy cerca de las porquerizas que finalmente se clausuraron, pero bien lo dijiste, no nada más fue el tema de los puercos, también se ha atacado y se clausuró la granja de pollos, es un tema añejo que se venía batallando durante varios años y pues reconocer al gobernador su intervención porque ese día, el martes

pasado, fueron clausuradas ambas granjas”.

El parlamentario local del PT indicó que aun cuando se transita por el plazo para poder presentar pruebas y requisitos que pudieran avalar documentación necesaria para seguir operando, esta posibilidad se torna un tanto complicada por lo que ambas clausuras podrían ser definitivas.

“Se está en proceso de que estas personas que están afectando puedan llevar la documentación correspondiente a las áreas indicadas, que cumplan con la norma, que cumplan con las medidas de higiene, las medidas de protección civil y todo lo que conlleva esto. Es una gran afectación la que estas granjas generan en la zona, ustedes vieron las imágenes y la verdad que no están en óptimas condiciones, no cumplen con los requisitos mínimos y al final serán las dependencias correspondientes las que tengan que normar y darán los dictámenes correspondientes, pero con tan sólo verlas, no creo que pasen las normas, además recordemos que están dentro de una zona habitacional”, concluyó.

Temerarias afirmaciones del funcionario municipal

Exige Alba a Galván que pruebe sus dichos

“Me parece inapropiado su señalamiento, y además el que menciona algo o asevera algo está obligado a probarlo. Así que de forma respetuosa yo le pido que si va a mencionar algo, tenga las evidencias para comprobar su dicho”, dijo la diputada Espinoza Peña

Óscar Gil

Responde la diputada Alba Cristal Espinoza Peña a las acusaciones del jefe de gabinete del Ayuntamiento de Tepic, Alejandro Galván Araiza, quien aseguró que la manifestación de habitantes de la colonia 2 de Agosto, en el exterior del Congreso del Estado, fue orquestada desde el interior del Poder Legislativo.

La romería de colonos, que fue atendida por el propio gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, evidenció lo deficiente que han sido los servicios públicos en la capital nayarita.

Espinoza Peña señaló que quien acusa está obligado a comprobar su dicho: “La verdad es que me parece bastante inapropiado su señalamiento, sobre todo porque el que menciona algo o asevera algo está obligado



a probarlo. Así que de forma respetuosa yo le pido que si va a mencionar algo, tenga las evidencias para comprobar dicha situación y sino que se concentre en trabajar, que vaya que necesita el Ayuntamiento eso”.

Al preguntar si lo dicho por el funcionario municipal, tendría que ver justamente con lo señalado, para justificar y desviar la atención sobre lo deficiente que han sido los servicios

públicos en la capital del estado, así reaccionó la presidenta del Congreso local: “Bueno, y creo que este personaje ya lo conocen bastante bien en el estado y sobre todo en Tepic. Así que ya se imaginarán la calidad que pueden tener sus declaraciones. Yo lo respeto bastante, ojalá que el trabajo que realice sea para bien de nuestra capital y que esté a la altura de la exigencia de todos nuestros vecinos de Tepic”.



Resultado del turismo deportivo

Ocupación hotelera al máximo en Tepic

El aeropuerto internacional de Tepic ha experimentado un impresionante aumento en el flujo de pasajeros en los vuelos que conectan con la Ciudad de México

Argimiro León

Gracias a las gestiones realizadas por el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero y las indicaciones brindadas a INCUFID y SECTUR para impulsar iniciativas destinadas a convertir a Nayarit en el anfitrión ideal para eventos deportivos y turismo de reuniones de relevancia nacional e internacional, tales como las reuniones de dependencias como IMSS, Secretaría de Bienestar, eventos empresariales como el evento nacional de CONCAMIN, y en Turismo deportivo la competencia internacional de paracaidismo extremo, el campeonato mundial de Volleyball de playa; y más recientemente los juegos nacionales CONADE 2023, siendo un completo éxito el desarrollo de este evento que reúne a los mejores atletas del país.

De esta manera, el



aeropuerto internacional de Tepic ha experimentado un impresionante aumento en el flujo de pasajeros en los vuelos que conectan con la Ciudad de México. Garantizando el desarrollo de la región e impulsando nuevas fuentes de turismo para el estado.

Con esto, se logra que eventos deportivos de este tipo, impulsen el desarrollo de la zona y garanticen nuevas vías de ingreso para colocar a

Nayarit como uno de los destinos predilectos para recreación y desarrollo. Se espera que esta colaboración contribuya al fortalecimiento del sector turístico y a la atracción de visitantes de todo el mundo a Nayarit.

No es la única temporada con ocupación al máximo en Tepic, en estos 20 meses de gobierno gracias a los eventos se han registrado ocupaciones importantes en la capital nayarita.



FRESA
Domo de 450g

máximo 5 Domos por cliente

a sólo **\$49.90**

LIMÓN
Persa sin semilla kilo

máximo 5 kilos por cliente

a sólo **\$19.90**

CONJUNTOS, TRAJECITOS Y VESTIDOS
De Licencia para bebé

Desde **\$129.90** c/u

30% DE DESCUENTO

PAPILLAS GERBER®
ETAPA 2 de 113g manzana canela, chayote, res verd, ejotes, zanahoria, pollo verd, ciruela pasa, vegetales mixtos y delicia de frutas

Máximo 5 Promociones por Cliente

4x3

MELÓN
Chino kilo

máximo 5 piezas por cliente

a sólo **\$21.90**

SANDÍA
Rayada kilo

máximo 5 piezas por cliente

a sólo **\$9.75**

TODOS LOS MUEBLES PARA BEBÉ
de Acc. para bebé

30% DE DESCUENTO

PAÑALES HUGGIES
UltraComfort®
ETAPA 3, 4, 5 Y 6 NIÑO Y NIÑO CON 40PZS

Máximo 5 Promociones por Cliente

Compre dos y llévase el tercero de igual o menor precio ¡Gratis!

3x2

AGUA NATURAL NESTLÉ® GERBER®
PARA BEBÉ de 4L

Máximo 5 Promociones por cliente

Compre dos y llévase el tercero de igual o menor precio ¡Gratis!

3x2

Frutas y Verduras

TOMATILLO
Con hoja kilo

máximo 5 kilos por cliente

a sólo **\$21.90**

MANGO
Tommy kilo

máximo 5 kilos por cliente

a sólo **\$9.75**

CEBOLLA
Blanca Procesada kilo

máximo 5 kilos por cliente

a sólo **\$12.90**

PEPINO
Criollo Pickle kilo

máximo 5 kilos por cliente

a sólo **\$14.90**

ZARZAMORA
Domo

máximo 5 domos por cliente

a sólo **\$35.90**

BLUEBERRY
Domo

máximo 5 domos por cliente

a sólo **\$35.90**

MANZANA
Golden en bolsa

máximo 5 bolsas por cliente

a sólo **\$34.90**

MANZANA
Gala Bolsa de 600g

máximo 5 bolsas por cliente

a sólo **\$29.90**

NARANJA
Jugosa kilo

máximo 5 kilos por cliente

a sólo **\$24.75**

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN
De pavo Virginia FUD® kilo

a sólo **\$137.90**

SALCHICHAS
Empacadas de Origen hasta de 500g

al **3x2**

Máximo 5 Promociones por cliente

QUESOS
Chihuahua y Monterrey Empacados de Origen

al **3x2**

MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTES

YOGHURT
Batido Saborizado o Natural DANONE®

Pieza de 900g

a sólo **\$36.50**

CARNE
Para Hamburguesa LEY® de 600g

a sólo **\$41.90**

PAPA
Corte Delgado Quality Farms® de 567g

a sólo **\$39.90**

JAMÓN
Cocido Chimex® pieza de 396g

a sólo **\$34.90**

SALCHICHA
Para Asar CHIMEX® pieza de 800g

a sólo **\$64.90**

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

DIEZMILLO
De Res Sin Hueso SELECTA® Kilo

a sólo **\$179.90**

PIERNA
De Puerco Sin Hueso Kilo

a sólo **\$91.90**

FILETE
De pechuga Bachoco® kilo

a sólo **\$159.90**

POLLO
Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo

a sólo **\$54.90**

BISTEC
Picado de res kilo

a sólo **\$169.90**

CODILLO
De puerco kilo

a sólo **\$59.90**

CHAMBARETE
De Res kilo

a sólo **\$104.50**

CAMARÓN
Chico Sin Cabeza Kilo

a sólo **\$199.90**

PULPA
Negra de res kilo

a sólo **\$176.90**

PASTEL 3 LECHE
Tradicional No.10 o 1/4 de Plancha Kilo

a sólo **\$134.90**

MENUDO
De res kilo

a sólo **\$85.90**

FILETE
De tilapia grande kilo

a sólo **\$99.90**

Comida y Algo Más IT

ACEITE
Vegetal Comestible LUCERO® de 800ml

Pieza a sólo **\$36.90**

CEREALES
Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g

Pieza a sólo **\$65.90**

MAYONESA
Con jugo de limón McCormick® de 285g

Pieza a sólo **\$31.90**

BEBIDA
Tetra Jumex® de 1.89L Durazno, Uva o Manzana

Pieza a sólo **\$41.50**

ATÚN
En agua o en aceite EL DORADO® de 130g

2x **\$23.50**

GALLETAS
CHOKIS® Clásica Gamesa® de 228g

Pieza a sólo **\$35.90**

SALSA CASERA
Roja Mexicana HERDEZ® de 210g

2x **\$19.90**

BIMBOLLOS
PARRILLEROS BIMBO® de 780g

Pieza sólo **\$69.50**

FRIJOL
Isadora Verde Valle® de 400g Refrito Peruano o Bayo

2x **\$31.00**

AVENA
Precocida natural granvita® de 700g

Pieza a sólo **\$21.90**

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar

PAÑAL HUGGIES
Supreme etapa 2,3,4,5 y 6 Con 36 Piezas

al **3x2**

Máximo 5 Promociones por Cliente

PAÑAL Movilastic®
Autoajutable Grande o Jumbo con 40 piezas

Paquete a sólo **\$199.00**

PAÑAL Kleen Bebé
Comodise® Grande o Jumbo con 80 piezas

Paquete a sólo **\$295.00**

FÓRMULA INFANTIL
Optimal Pro NAN Nestlé® Etapa 3 de 1.5kg

Pieza a sólo **\$314.90**

PAPEL HIGIÉNICO
Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas Paquete a sólo

\$29.50

PAPEL HIGIÉNICO
Adorable® 400 HD con 4 pz Paquete a sólo

\$28.90

TOALLAS DE BAÑO
(Modelos seleccionados)

40% de descuento

PERFUMERÍA
HUGGIES® y HUGGIES Supreme®

40% de descuento

TOALLITAS HÚMEDAS
Kleen Bebé® Absorsec® con 400 piezas

2x **\$35.90**



TEPIC, NAY.

¡ Más cosas a mejores precios !

Síguenos en:



/Casa.ley



Visite nuestra página:

www.casaley.com.mx

Bienvenidas Tarjetas



NOS RESERVAMOS L
AL MAYORE
PARA BENEFICI
UN MAYOR NÚMERO DE

¡HORRO

LEY

PANTALLA
Hisense®
Smart TV
de 32"
Máximo 3 Piezas
Por Cliente

Pieza a sólo
\$3,790⁰⁰

PANTALLA
Hisense®
Smart TV Uled
4K de 55"
Máximo 3 Piezas
Por Cliente

Pieza a sólo
\$7,990⁰⁰

PANTALLA
Hisense®
Smart TV
4K de 65"
Máximo 3 Piezas
Por Cliente

Pieza a sólo
\$10,790⁰⁰

PANTALLA
Smart TV HD
SILO®
de 32"
Máximo 3 Piezas
Por Cliente

Pieza a sólo
\$2,690⁰⁰

MINISPLIT
PRIME®
1 Tonelada

Pieza a sólo
\$4,890⁰⁰

MINISPLIT
PRIME®
2 Toneladas

Pieza a sólo
\$10,990⁰⁰

SUPER VENTA
Días de super grandes ahorros

VENTILADOR
Mytek®
de Piso 20"
mod. 3385

Pieza a sólo
\$799⁰⁰

VENTILADOR
Mytek®
de Pedestal
de 16"

Pieza a sólo
\$399⁰⁰

SILLA
De plástico
Blanca
Mérida®
Mod. PA035

Pieza a sólo
\$159⁰⁰

HIELERA
IGLOO®
LATITUDE
de 52 QT

Pieza a sólo
\$899⁰⁰

Todo Para Tu Fiesta

TOSTITOS® Sabritas®
Salsa Verde
Flamin' Hot®
de 240g

2 x **\$87⁹⁰**

GALLETAS Nabisco®
Regular Caja
Oreo® de 273.6g
or Ritz® de 356g

3 x **\$2**

WHISKY
BUCHANAN'S®
12 años
Deluxe
de 750 ml

Pieza a sólo
\$739⁰⁰

VINOS
de 750 ml
Dolce Amore®
Lambrusco
Blanco, Rosado
y Tinto o
Riunite
Rosado o
Tinto
Lambrusco y
Blanco Moscato

2 x **\$265⁰⁰**

TEQUILA Reposado
Cabrito®
de 750 ml
con Cabrito®
de 250 ml

2 x **\$320⁰⁰**

WHISKY
JOHNNIE WALKER®
Etiqueta Roja
de 700 ml

Pieza a sólo
\$289⁰⁰

BEBIDA Caribe®
Cooler Regular,
HS o Ultra
de 300 ml

2 x **\$39⁰⁰**

VODKA
ABSOLUT® Regular
y Sabores
de 750 ml

Pieza a sólo
\$269⁹⁰

Car / Baño y Recamara / Babylandia

LIMPIADOR
Multiusos
de Pino PINOL®
de 1.8L

2 x **\$59⁹⁰**

SUAVIZANTE
Enseno® Color
Primaveral o
Verano de 850 ml

Pieza a sólo
\$16⁹⁰

DETERGENTE
Liq. Para Trastes
Axion® Limón
de 900ml

2 x **\$75⁰⁰**

JABÓN EN BARRA
Amarillo Lirio®
Con o Sin envoltura
de 400g

Pieza a sólo
\$23⁰⁰

DETERGENTE en Polvo
Regular, Color
Toque Downy
Ace® de 750g

Pieza a sólo
\$29⁹⁰

FIBRAS
Para limpieza
Grand Brand®
y Ley®

20%
de descuento

DETERGENTE
Líquido
Regular Foca®
de 3.785 L

Pieza a sólo
\$99⁹⁰

CAJA ORGANIZADORA
De 19 Galones
Negra Ecoline®

Pieza a sólo
\$179⁹⁰

ALIMENTO Para perro
adulto de Pollo, Cordero
o Carne Pouch de 100g
Dog Chow®

5 x **\$49⁰⁰**

CESTO
De Plástico para
Basura con Tapa
de 70L Kartell®

a sólo
\$139⁹⁰

Higiene y Belleza

SHAMPOO
O Acondicionador
PANTENE®
de 400ml o
SHAMPOO
Head &
Shoulders®
de 300ml-
375ml

2 x **\$105⁰⁰**

TINTE
IMÉDIA® o
Preference®
Excepto
Paquetes

2 x **\$135⁰⁰**

DESODORANTE
En Aerosol
Rexona® de 90g o
AXE® de 90-125g

2 x **\$82⁰⁰**

SHAMPOO o Acond.
SAVILE® de 700ml- 730ml
Excepto Leche de Coco,
Almendra o Anticaspa

2 x **\$66⁹⁰**

TINTE
Miss Clairor®
Excepto
Paquetes

Pieza a sólo
\$34⁹⁰

TINTE
KOLESTON®
Excepto Paquetes
y Retocador de Raíz

Pieza a sólo
\$59⁹⁰

SHAMPOO
o Acondicionador
ELVIVE®
Pieza de 680ml

2 x **\$130⁰⁰**

SHAMPOO
o Acondicionador
ELVIVE®
Pieza de 680ml

2 x **\$130⁰⁰**

CREMA Corporal
NIVEA® de 400ml
Piel Normal, Piel
Seca o Extra seca

Pieza a sólo
\$54⁹⁰

DESODORANTE
En Aerosol
NIVEA®
de 150ml

Pieza a sólo
\$47⁵⁰

CREMA DENTAL
Colgate®
Triple Acción
de 100 ml

2 x **\$49⁵⁰**

JABÓN DE TOCADOR
En Barra Escudo®
de 150g Azul, Rosa,
Verde ó Blanco

2 x **\$29⁹⁰**

PAÑAL Affective®
Advanced Mediano
o Grande Para
Adulto con 10 pz

25%
de descuento

TRATAMIENTOS FACIALES
NIVEA®
VISAGE
(Excepto Línea
Luminous)

30%
de descuento

TRATAMIENTOS FACIALES
L'ORÉAL®

20%
de descuento

COSMÉTICOS
REVLON®
(excepto
implementos)

30%
de descuento

COSMÉTICOS
MAYBELLINE®

30%
de descuento

Mercancías Generales

ACEITE
Para Motor
AK
Doy Pack
BARDHAL®

Pieza a sólo
\$109⁹⁰

LLANTAS
Tornel®
y Austone®
Para Auto

Con un
40%
de descuento

**COBERTORES,
ESTUCHOS Y
ACCESORIOS**
Baby Mink®
Para Bebés

Con un
30%
de descuento

PANTALETA
Sonata® Kids
Modelo 2004
Para Niñas

Pieza a sólo
\$19⁹⁰

Selección de
CALCETAS ESCOLARES
Para Niñas
New One®, AEI®, Emily®

30%
de descuento

PANTALONES
De Mezcilla
Para Caballeros

Pieza desde
\$179⁹⁰

CALCETERÍA
Cannon® Para Dama
(modelos
seleccionados)

30%
de descuento

GARRAFÓN
De plástico
Sin Asa
de 19L

Pieza a sólo
\$99⁹⁰

LOZA
Suelta de
Cerámica
Martha Stewart®

40%
de descuento

TAZONES
De Cerámica
Meritage®

Con un
40%
de descuento

SARTENES
Oster® y
Gibson®
(Excepto Set y
Privilegio)

Con un
40%
de descuento

FIGURAS DECORATIVAS
Del Depto.
de Regalos

30%
de descuento

ESPEJOS DECORATIVOS
Del Depto.
de Regalos

Con un
30%
de descuento

RELOJ DE PULSO
Del Depto.
De Regalos

40%
de descuento

BOLSAS
Para dama
Del Depto.
de Regalos

Con un
40%
de descuento

LENTEs
De sol y Lectura
(Excepto Bonita Care,
Sugopay Fashion)

40%
de descuento

Toda la
MACETA
Viena Kartell®
de 16", 20" y 24"

30%
de descuento

Toda la
MACETA
Mónaco y Florencia
Kartell® (Excepto
Florencia de 5")

25%
de descuento

FIGURAS DECORATIVAS
Del Depto.
de Regalos

30%
de descuento

ESPEJOS DECORATIVOS
Del Depto.
de Regalos

Con un
30%
de descuento

RELOJ DE PULSO
Del Depto.
De Regalos

40%
de descuento

LA VENTA
O.
AR A
E CLIENTES.

**LOS DESCUENTOS
SOLO APLÍCAN EN
EL PRECIO NORMAL**

Las ilustraciones
no necesariamente corresponden
a cada producto, son únicamente
para la ambientación de esta publicación.

Promociones
"3x2", "2x1" y "4x3" son validas
únicamente en artículos
de la misma marca y línea

**PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE SÁBADO 03
A LUNES 05 DE JUNIO DEL 2023.**
En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad,
EXCEPTO mercancía que no sea parte de su surtido.

Asaltan otra tienda OXXO

Carece Tepic de efectiva vigilancia policiaca

La noche del lunes 29 de mayo del presente año ingresó al establecimiento un sujeto que se cubría el rostro con un cubrebocas, usaba cachucha, lentes oscuros y de entre sus ropas sacó un arma de fuego y le ordenó que le entregará todo el dinero que había en caja

Fernando Ulloa Pérez

Ser empleado de las tiendas de autoservicio OXXO para muchas mujeres y hombres es un orgullo, los sueldos son buenos, pero además la empresa les otorga todas las prestaciones que marca la ley.

Existen tres horarios laborales de ocho horas, el primero es de 6 de la mañana a 2 de la tarde, el segundo turno de 2 de la tarde a 10 de la noche y el tercer turno es de 10 de la noche a las 6 de la mañana.

En la actualidad, la ciudad de Tepic carece de una buena vigilancia policiaca, se desconocen las causas, pero ante la notable ausencia de las patrullas de la policía municipal realizando rondines de vigilancia por las colonias de periferia de la ciudad, los robos a las tiendas de conveniencia se han incrementado.

Uno de estos asaltos se registró en una de las tiendas OXXO que se localiza por el periférico de la ciudad (nos reservamos la ubicación exacta del establecimiento con el único propósito de proteger la integridad física de mujeres y hombres que ahí laboran).

De acuerdo a lo declarado por el empleado del OXXO de nombre Víctor Hugo Rojas, cuando el reloj

marcaba las 11:30 de la noche, del lunes 29 de mayo del presente año, ingresó al establecimiento un sujeto que se cubría el rostro con un cubrebocas, usaba cachucha y lentes oscuros y de entre sus ropas sacó un arma de fuego y le ordenó que le entregara todo el dinero que había en caja.

Ante el riesgo de ser baleado, Víctor Hugo acató las indicaciones del delincuente y le entregó la cantidad de 2 mil 500 pesos: “Con el dinero en su poder el asaltante salió de la tienda y se perdió entre las sombras, no vi para dónde se fue porque la zona es muy oscura, desconozco si venía en carro o en moto, la verdad no vi nada porque me dijo que no saliera en los próximos diez minutos y así como llegó se fue, todo fue muy rápido”.

Al preguntarle si sintió miedo durante el asalto, el joven Víctor Hugo respondió: “En ese momento no sentí nada, sentí miedo después de que se fue porque pensé en que pudo haberme dado un balazo y matado; qué sería de mi esposa y de mi hija, porque tengo una hija de apenas cinco años, el miedo me llegó con la reflexión, pero en ese rato traté de mantener la calma”.

Añadió que no se resistió al robo porque no sabía si afuera de la tienda había más sujetos armados: “Es que aquí no sabes quién llega, no sabemos quiénes son los clientes, no sabemos si vienen tomados o drogados, los desconocemos, pero aquí a estas tiendas llegan clientes de todo, hombres, mujeres, madres de familia, jóvenes, niños de todas las clases sociales y a todas horas”.

Finalmente, cuando se le preguntó quiénes fueron los primeros respondientes en llegar al lugar del asalto, el joven Víctor Hugo respondió que él solo vio a agentes de la policía estatal: “Pero llegaron como a los 15 minutos después de que ya se había dado a la fuga el asaltante y luego llegan y me hacen preguntas que me desesperaron, me preguntaron que cómo era, qué ropa traía, que si era flaco o gordo, que si era alto o chaparro, que si traía tenis o zapatos y pues yo les respondí muy molesto que checaran las cámaras de vigilancia porque yo no podía contestar tantas preguntas, estaba nervioso y desesperado y ellos con preguntas y más preguntas, me molesté, pero lo peor... no lo han detenido y la verdad tengo miedo que regrese”.



En el DIF Municipal

Habrá en BadeBa nueva Unidad de Rehabilitación de primer nivel

La presidenta del DIF Bahía de Banderas, Perla Villalvazo mencionó que el objetivo es fortalecer el sistema de atención a personas con discapacidad permanente y/o temporal, con el compromiso de contar con nueva infraestructura de primer nivel

Argimiro León

Con el compromiso de seguir trabajando a favor de las familias bahiabanderenses, esta semana se iniciaron las labores de demolición de la Unidad Básica de Rehabilitación, ubicada en las Instalaciones del Sistema Integral de la Familia (DIF) Municipal, y con el compromiso de contar con nueva infraestructura de primer nivel, lo que permitirá fortalecer el sistema de atención a personas con discapacidad permanente y/o temporal que requieren de terapias especializadas para sus tratamientos físicos, destacó la presidenta del DIF, Perla Villalvazo Amaya.

“Gracias al gran trabajo y buena administración del DIF Municipal, se ha logrado la demolición para construir un nuevo espacio para la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) de Bahía de banderas,

durante el tiempo que nos queda en la administración tenemos el compromiso de seguir trabajando en favor de las familias de Bahía de Banderas, porque lo más bonito es la familia” puntualizó Perla Villalvazo.

La presidenta del Sistema DIF, aseguró que esta XI Administración ha puesto atención en mejorar las instalaciones, los servicios y los beneficios que ofrece el Sistema DIF de Bahía de Banderas, motivo por lo que han aumentado las solicitudes en materia de atención en la UBR, otorgando un promedio de más de mil servicios mensuales tan solo en la UBR.

Finalmente, cabe mencionar que las atenciones no se han dejado de otorgar con respecto a las rehabilitaciones, ahora en su ubicación provisional que es en la calle Benito Juárez No. 8, Colonia Centro, en la cabecera municipal de Valle de Banderas, Nayarit.

Cobran multas pero no combaten el delito

Tacha Echeagaray de ineficientes a algunos presidentes municipales

“Hablamos de Bahía de Banderas, Compostela, San Blas y hablamos en la zona norte de Tecuala y Acaponeta, colindamos con Sinaloa y ahí se da mucho el abigeato, en esos municipios no vemos que se reduzcan los índices delictivos”, dijo el secretario general de Gobierno, al citar los municipios que tienen resistencia a ceder al Mando Único en seguridad

Fernando Ulloa Pérez

Ante la ineficiencia y la incapacidad que han mostrado algunos presidentes municipales para cumplir con la responsabilidad de brindar seguridad pública a la ciudadanía, existe la posibilidad de que el gobierno del estado implemente el Mando Único a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, aseguró el secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra.

Con base en sus palabras, algunos alcaldes no están de acuerdo en ceder al Mando Único porque lo que a ellos les interesa es seguir recabando los recursos que genera el cobro de multas por faltas administrativas: “Pero no

combaten la comisión de los delitos”.

Explicó que la seguridad pública es garantía de estabilidad económica y social: “Y en algunos municipios, la comisión de los delitos la tenemos a la alza, sobre todo cuando se reactiva la economía y es lo que debemos de atender, porque la seguridad y la garantía del ciudadano y de los inversionistas se basa precisamente en los bajos índices delictivos”.

Al preguntarle al secretario general de Gobierno cuáles son los municipios que han demostrado falta de capacidad para brindar seguridad pública a la población, Juan Antonio Echeagaray Becerra respondió: “Son aquellos que tienen mayor actividad económica y hablamos de Bahía de Banderas, de Compostela,

San Blas y hablamos en la zona norte de Tecuala y Acaponeta, porque colindamos con Sinaloa y ahí se da mucho el abigeato; en esos municipios no vemos que se reduzcan los índices delictivos”.

Finalmente Echeagaray Becerra advirtió que los municipios que no se integren al mando único se quedarán con sus policías, pero sin armamento: “Se pudieran negar algunos municipios a integrarse al Mando Único, se pueden quedar con sus policías pero sin armamento, porque el armamento es una licencia colectiva del estado y el Mando Único viene previsto en la propia Constitución y quien es responsable de la fuerza pública es el gobernador cuando los municipios no cumplen con su responsabilidad”.



Presenta catálogo

Apuesta Sectur por un turismo inclusivo

Este catálogo contempla 12 productos diferentes de cinco estados del país, con el propósito de mejorar la inclusión al turismo de las personas con discapacidad

Redacción

El titular de la Secretaría de Turismo (Sectur) destacó que este catálogo contempla 12 productos diferentes de cinco estados del país, cada uno con su propia magia y atractivos únicos, pensados de forma accesible para el disfrute de las y los turistas con discapacidad que deseen viajar y conocer México de una forma cómoda, incluyente y sin discriminación.

Indicó que el Catálogo de Productos y Servicios Turísticos Accesibles, desarrollado a través de la Dirección General de Innovación del Producto Turístico de Sectur, es un instrumento que permite impulsar la innovación, difusión y comercialización de los productos turísticos dirigidos al segmento de personas con discapacidad, fomentando de esta manera la inclusión en el turismo, además de aprovechar la diversidad cultural y natural del país.

Señaló que, en su elaboración, Sectur generó importantes alianzas con expertos en el tema de accesibilidad, para que cada uno de los documentos que integran el catálogo, sea accesible en su lectura y compatible con lectores de pantalla, magnificadores y otras tecnologías de asistencia para el mejor disfrute de las personas con discapacidad.

“Las personas con discapacidad son cada vez más dinámicas en las actividades turísticas como consecuencia de su creciente grado de integración económica y social. En este sentido, facilitarles experiencias turísticas es además de rentable, un compromiso de derechos humanos, el cual debe garantizar que el turismo y sus beneficios estén al alcance de todas las personas, sin discriminación alguna y con plena accesibilidad”, declaró.

Torruco Marqués precisó que para la dependencia a su cargo es importante el cumplimiento de los objetivos del Programa Sectorial de Turismo 2020-2024, mismos que se refieren a garantizar un enfoque social y de respeto de

los derechos humanos en la actividad turística, impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos y fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional, en ese tenor es que se ha elaborado el Catálogo de Productos y Servicios Turísticos Accesibles.

Aunado a ello, este instrumento contribuye a la diversificación de la actividad turística en las 235 plazas de vocación del país, así como a detonar la derrama económica hacia las comunidades, en cumplimiento de la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador, de hacer del turismo una herramienta de reconciliación social.

Las experiencias que incluye el Catálogo de Productos y Servicios Turísticos Accesibles, se encuentran en los estados de Guanajuato, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Querétaro, y son las siguientes:

1. Kayak agua plana sección Cañón de la Toma.
2. Kayak agua plana sección Iglesia Hundida.
3. Ruta artesanal sureste de Guanajuato.
4. 3 playas incluyentes en el estado de Guerrero para viajeros con discapacidad.
5. Experiencias en Oaxaca Tour Descubre Huatulco en Vehículo Incluyente.
6. Servicio de traslado y transportación turística accesible.
7. Pies descalzos.
8. SIERRA NORTE, ¡Una ruta sin límites!
9. Finca La Concordia Inclusiva.
10. La iniciativa Placas Inclusivas Turísticas.
11. Primera Ruta Incluyente Querétaro.
12. Zona arqueológica y Museo de Sitio El Cerrito.

En la elaboración del Catálogo de Productos y Servicios Turísticos Accesibles participaron también las Secretarías de Turismo estatales, así como organizaciones de la Sociedad Civil, y puede consultarse en este enlace.



Nivelan a 16 mil pesos mensuales

Confirma el SNTE incremento salarial a maestros con menor ingreso

Es justamente el incremento que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el pasado 15 de mayo, informó la secretaria general de la Sección 20 del SNTE, Guillermina García Rodríguez

Oscar Gil

Resultados bastante positivos en favor del magisterio arrojó la negociación laboral planteada por la dirigencia nacional del SNTE ante el gobierno federal. El incremento del 8.63 por ciento directo al salario, retroactivo al primero de enero, beneficiará a 15 mil maestros en Nayarit y muy especialmente a quienes tienen menores percepciones: ningún maestro ganará menos de 16 mil pesos mensuales.

Lo anterior fue informado por la secretaria general de la Sección 20 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Guillermina García Rodríguez: “El retroactivo es con efecto al primero de enero y dentro de las minutas de acuerdo que se firmaron viene establecido el pago en la primera quincena del mes de julio. Estamos viendo que las plazas de jornada tienen un ingreso alrededor de 15 mil 400 pesos mensuales, pero con la medida única que se aplica por esta ocasión, se va a igualar a 16 mil pesos mensuales que es el 8.63 por ciento de incremento y se aplica en prestaciones inyectadas al salario”.

Dijo que se trata de una negociación que era muy esperada por la clase trabajadora: “Fortalece el salario de los compañeros que ganan menos. Estamos con un buen resultado, es favorable el incremento salarial que viene directo al salario y a prestaciones inyectadas al salario, entonces esto desde luego va a fortalecer un poco el salario de los compañeros”.

Cinco equipos y 48 horas para grabar, Desafío Buñuel México

Concluye hoy el primer rally cinematográfico realizado en Tepic



Mary Castro

Este sábado tres de junio concluyen las actividades del primer Desafío Buñuel México realizado en Tepic, Nayarit; la cita es a las seis de la tarde en el Teatro del Pueblo de la capital nayarita, la entrada es libre a esta última Gala en la que se proyectarán todos los cortometrajes y se premiará a los ganadores.

Esta actividad, auspiciada por la Universidad Nueva Galicia; contempla como premios la figura emblemática, Bichojo; y al primer lugar 25 mil pesos del jurado y vuelos redondos a Teruel en España para competir en el desafío español el próximo mes de agosto. Además 10 mil pesos del público y el pase al Festival Shorts México.

También se premiarán las categorías de mejor dirección, mejor actriz, mejor actor, mejor guion, mejor fotografía, mejor sonido, mejor diseño de producción y mejor montaje. El tema a rodar en este primer rally

cinematográfico para los cinco equipos de la competencia es la película “Los Olvidados” de Luis Buñuel.

En cada uno de los cortos se muestra el talento de los equipos, la presencia extraordinaria de los actores protagonistas y la participación de extras locales, además de la presencia de un insecto, real o no; en algún momento del cortometraje.

Los equipos están



Esta actividad, auspiciada por la Universidad Nueva Galicia; contempla como premios la figura emblemática, Bichojo; y al primer lugar 25 mil pesos del jurado y vuelos redondos a Teruel en España



conformados por colores, el morado de Teruel, España con “La Golfa” que protagoniza Mónica Bejarano y la dirección de Ester Llorens; con Noé Hernández como protagonista de “Mírame” el equipo naranja

de Tepic con la dirección de Alberto Álvarez; de Querétaro el equipo rosa con “Fuereño” que protagoniza Leonardo Alonso con la dirección de Carlos Vázquez; Sergio Bonilla en “Memoria de un pez”, en el equipo azul de Torreón, Coahuila con la dirección de Cesar Alfaro y “Suspiro” el equipo amarillo de Torreón, Coahuila con Adrián Rossi como protagonista y la dirección de Edgar González.

El equipo rojo, comandado por David Guerrero Castellón, es la estructura humana de la Universidad Nueva Galicia, fortaleza en esta actividad; y el equipo gris, el talentoso equipo humano local que apoya a todas las producciones en locación y al frente Manuel Rodarte; todos en el mismo propósito, crear cine de calidad.

En el Estado de México y Coahuila

Acreditó INE a 153 visitantes extranjeros para observar elecciones



Redacción

El Instituto Nacional Electoral (INE) informa que ha concluido el proceso de acreditación de los visitantes

Es el mayor registro histórico desde que en 2016 el INE es el encargado de acreditar a los visitantes extranjeros para elecciones locales

El informe, presentado por la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI), da cuenta que para el acompañamiento internacional de las elecciones en ambos estados se acreditaron un total de 153 personas, de las cuales 140 son para el Estado de México y 13 para Coahuila; lo que representa el máximo histórico desde que, en 2016, el INE se encarga de la acreditación de los visitantes extranjeros para elecciones locales.

Asimismo, el documento señala que para el proceso

electoral local ordinario en Coahuila, se registraron visitantes extranjeros provenientes de 10 países y para las elecciones en el Estado de México los acreditados provienen de 34 naciones.

Respecto al perfil de los 13 visitantes extranjeros acreditados para la observación en los comicios de Coahuila, siete pertenecen a partidos políticos; tres al Cuerpo Diplomático acreditado ante el gobierno de México; dos a organizaciones de la sociedad civil y uno más sin especificar.

Para las elecciones a celebrarse en el Estado de México, 78 de los visitantes extranjeros acreditados provienen de partidos políticos; 20 a organismos especializados en temas de democracia; 13 son investigadores, académicos o estudiantes; 10 pertenecen al Cuerpo Diplomático acreditado en México; 10 a autoridades electorales; seis a parlamentos; uno a organización de la sociedad civil y dos más sin especificar.

El documento destaca la participación de la delegación de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y El Caribe (COPPPAL), al acreditar a 62 personas para observar

Las playas ya no serán privadas: AMLO

Busca gobierno de México aumentar áreas naturales protegidas

“Quiero pasar a la historia como el segundo presidente que más reservas naturales protegidas deje”, sentenció AMLO

Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que seguirá impulsando la protección de reservas naturales en todo el país y los terrenos en resguardo del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) se convertirán en zonas protegidas por decreto presidencial.

“Quiero pasar a la historia como el segundo presidente que más reservas naturales protegidas deje; (...) el primero lo tiene el presidente Lázaro Cárdenas. Aspiro a eso”, afirmó en conferencia de prensa matutina.

Planteó evitar que las playas mexicanas sean áreas privadas y

a detalle cuáles y cuántos terrenos pasarán a ser reservas protegidas.

El jefe del Ejecutivo dio a conocer que el gobierno federal está en comunicación con el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, con el propósito de apoyar a la entidad, a través de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en materia de cuidado y abasto de dicho recurso.



¿Quieres mejorar tu calidad de vida?

¡Capacítate para una profesión de servicio!

Solicitamos en las áreas de:

- Mantenimiento
- Servicios
- Ventas

Te ofrecemos:

- Capacitación pagada
- Entrenamiento
- Pagos catorcenales
- IMSS e INFONAVIT
- Bonos
- Atractivas comisiones
- Vales de despensa
- Fondo de ahorro
- Vacaciones
- Aguinaldo de 30 días
- ¡Y MÁS!

Alámanos al: 311-103-3334

Álica*

ISO 9001

Jardines de San Juan®

Presenta AMLO informe

Economía de México sigue creciendo

“Sin duda, que haya una mejor distribución del ingreso; abajo, con menos pobreza. No quiere decir que les haya ido mal a los de arriba, les ha ido bien”, resaltó el presidente de México

Redacción

Al presentar los principales resultados socioeconómicos al 31 de mayo, el presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó el crecimiento de uno por ciento del Producto Interno Bruto de México durante el primer trimestre de 2023.

"Nuestro pronóstico para este año es que podemos llegar a 4 por ciento de crecimiento anual y va a subir, lo mismo, el año próximo, que será el último de nuestro gobierno", estimó el mandatario en conferencia de prensa matutina. Refrendó el compromiso de crear condiciones de fomento al crecimiento económico y sobre todo la distribución del ingreso con justicia y bienestar.

“Sin duda, que haya una mejor distribución del ingreso; abajo, con menos pobreza. No quiere decir que les haya ido mal a los de arriba, les ha ido bien, a banqueros, empresarios, (...) pero también abajo la gente ha recibido más apoyo, hay más ingresos, menos pobreza”, aseveró.

A la fecha, la perspectiva de crecimiento para el país supera a la de Chile, Canadá, Italia, España, Bélgica, Japón, Turquía, Estados Unidos, Corea del Sur, Francia y Reino Unido.

Simultáneamente, en mayo se registraron 21 millones 862 mil 909 puestos

de trabajo ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, que representan un millón 249 mil 373 más empleos que en febrero de 2020. El promedio de salario mensual de las y los trabajadores registrados en el IMSS alcanzó la cifra histórica de 16 mil 263 pesos.

La tasa de desempleo en el primer trimestre del año se encuentra en el nivel más bajo desde el inicio de la administración: 2.8 por ciento. México tiene mejores condiciones en este rubro en comparación con países como Estados Unidos, Australia, Austria, Canadá, Bélgica, Francia, Italia, Colombia y España.

A diferencia de sexenios anteriores, el Gobierno de la Cuarta Transformación fortalece el salario mínimo diario al incrementarlo este 2023 a 207.4 pesos, un 88 por ciento de aumento del poder adquisitivo en términos reales respecto al de 2018.

En los primeros cuatro meses del año, el dinero alcanzó a las familias para comprar hasta 10 kilogramos de tortilla, 4.8 de frijol y 4.2 de huevo, enfatizó el jefe del Ejecutivo.

Sobre el peso mexicano precisó que es la moneda más fortalecida a nivel internacional con relación al dólar; la cotización promedio se encuentra en 17.55 pesos. Desde el inicio de la

Cuarta Transformación, la divisa se aprecia un 13.2 por ciento respecto a sexenios anteriores que mantenían una devaluación continua.

Respecto a las remesas, sumaron 5 mil 003 millones de dólares en abril de 2023, lo que significa un incremento del 6 por ciento comparado con el mismo periodo de 2022, según datos del Banco de México. El gobierno federal estima que en mayo la cantidad alcanzará los 5 mil 575 millones de dólares.

“Esta es una fuente fundamental de financiamiento porque es un dinero que llega de manera directa a las familias y a las regiones más apartadas, pobres del país”, expuso.

El presidente también detalló lo referente a la Inversión Extranjera Directa, que presenta un buen panorama desde 2019; en cifras preliminares se prevé un crecimiento de 18 mil 636 millones de dólares para este año.

"Ayer estuve en el sur de Tamaulipas y allá se está llevando a cabo un desarrollo para licuefacción de gas, una sociedad entre una empresa estadounidense y la Comisión Federal de Electricidad. (...) Si se desarrolla todo lo que tenemos contemplado en este plan se van a destinar alrededor de 5 mil 500 millones de dólares, esto va a significar muchos empleos en Altamira, Veracruz y en el Istmo", refirió.

México es el principal socio económico comercial de Estados Unidos con 72.1 mil millones de dólares; a marzo, el país desplazó a Canadá, China, Alemania y Japón.

El ambiente atractivo a la inversión abona al comportamiento positivo de la Bolsa Mexicana de Valores, que creció 26 por ciento al 31 de mayo, abundó.

La deuda neta al primer trimestre de este quinto año de gobierno es la más baja desde 2005 a la fecha, ante un porcentaje de variación de 32.6 por ciento. Mientras que las reservas internacionales del Banco de México subieron 16.5 por ciento al 26 de mayo, lo que se traduce en 202 mil 512 millones de dólares.





Generando

Desarrollos

Imparables

www.pinsalica.com.mx













☎ 311 214 18 02

Av. del Valle 89 - 9, Cd. del Valle. Tepic.

Álica

¡EN PUERTO PEÑASCO SALIÓ EL PREMIO MAYOR!

\$500,000



Alejandro A.

¡Es el ganador del Premio Mayor de la Lotto Ley en Super Ley Peñasco!



EL GENIO DE LA LÁMPARA

TÚ TAMBIÉN COMO ÉL, COMPRA LOTTO LEY Y FORMA PARTE DE LOS GANADORES DE LOS

MÁS DE 210 MILLONES DE PESOS EN PREMIOS

REPARTIDOS A LO LARGO DE NUESTROS 18 SORTEOS.

Espere nuestro próximo sorteo:



EL SUPER LEY DE ORO



EN APOYO A



Puerto Peñasco